



Columnas ESTATALES

8 de marzo 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Avanza el combate contra incendios

:::: El Estado de México es la entidad con el mayor número de predios certificados en el país para el Manejo Forestal Sustentable, bajo el esquema del Consejo de Administración Forestal (FSC, por sus siglas en inglés), con 77 predios bajo este esquema y una superficie de 69 mil 121 hectáreas. Además, la Protectora de Bosques (Probosque) logró que seis predios obtuvieran esta certificación por cinco años, en una superficie conjunta de 15 mil 729 hectáreas. La importan-



Alejandro Sánchez.

cia de esta certificación reviste en los resultados del trabajo del titular de la dependencia, **Alejandro Santiago Sánchez Velez**, quien contra todo pronóstico, poco presupuesto y apenas el personal necesario para operar, ha logrado mejorar las condiciones de los bosques. La expectativa es si ello será útil para mejorar el financiamiento de los proyectos que son de suma importancia para mantener la masa forestal mexiquense.

Los feminicidios y las autoridades

:::: Este sábado es 8M, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, emblemático por ser el espacio para que las mujeres de todo el mundo alcen la voz ante un entorno por completo inequitativo entre varones y mujeres, tanto en lo laboral, como en lo educativo y el uso de los espacios públicos. La Fiscal Especializada en delitos Contra la Mujer, **Dylcia Samantha García Espinoza de los Monteros** aseguró que esta fecha y el feminismo no se tratan de pintar árboles o bancas de color rosa, sino de mejorar el contexto en el que se desenvuelven las mujeres, para que no sean entornos violentos, inseguros, en donde haya alternativas para atacar impunemente e niñas, adolescentes y mujeres adultas. En la entidad del 1 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2025, se han judicializado 820, que representa el 89.91 por ciento, han logrado 598 sentencias de condena, 25 de ellas vitalicias. No es suficiente, pues no cesan los casos de abuso, acoso, agresiones, violentos.



Dylcia García Espinoza.

Proceso empañado

:::: La aspirante a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), **Laura Benhumea González** presentó ante la Comisión Especial Electoral, un recurso de impugnación que permita reconsiderar la decisión la negativa a su registro para participar en la contienda del rectorado universitario, por considerar que entregó toda la documentación necesaria que establecían los requisitos de la convocatoria aprobada previamente por el Consejo Universitario. Al parecer le exigieron documentos que no estaban considerados en la convocatoria, es decir, le pusieron una traba porque no forma parte del círculo rojo, en donde se toman las decisiones sobre el futuro de la institución. Sería una lástima que la aspirante logre demostrar que con ella hubo un escrutinio peculiar y que le impidieron avanzar, porque tenía todo para ganar democráticamente la contienda. Un proceso inédito, lleno de mujeres capacitadas, amerita ser democrático y sororo.



Laura Benhumea.

EL INSURGENTE

Toluca, la capital que combate el feminicidio

:::: El gobierno municipal de Toluca anunció que la ciudad desapareció del ranking de 50 municipios prioritarios por violencia feminicida.



ESPECIAL

Ricardo Moreno.

Es una gran noticia para una capital por demás machista y misógina, en la que las mujeres - sobre todo de la zona otomí-, enfrentan un grave escenario de agresiones físicas, psicológicas, económicas y que tiene su raíz en la familia y la cultura. El alcalde **Ricardo Moreno Bastida** puede presumir salir del ranking; sin embargo,

debe establecer una estrategia que le permita abatir la estadística de acoso callejero y permear en los hogares, donde el problema se agudiza. La tarea no parece sencilla, deconstruir a los hombres de Toluca no será fácil, pero si logra sembrar una semilla, quizá se consolide entre los más destacados presidentes municipales de la capital.

¿Y los perros?

:::: **Saray Benítez Espinosa**, presidenta municipal de Mexicaltzingo, se presentó a la inauguración de una obra de pavimentación en una importante vialidad de la demarcación, que es la calle Mariano Arizcorreta. Las figuras invitadas al evento aplaudieron, hablaron de lo significativo de la obra y del proyecto de desarrollo, pero no sobre el impacto que tiene sobre la demarcación la noticia sobre que un hombre mantuvo en cautiverio a 108 perros, o quizá el doble de



ESPECIAL

Saray Benítez Espinosa,

pues realmente no se ha definido el periodo en que recogió y “albergó” a los canes. La alcaldesa se ha deslindado; es más, ha sido omisa. No se ha pronunciado al respecto y la comunidad está preocupada por el daño a las ventas de los negocios que ello implica. La realidad la superó, pues presuntamente **Marteo N, Don Perita**, la habría buscado para pedir su soporte y encontrar un lugar donde cuidar a los perros.

Los decomisos de droga

:::: En los municipios de Naucalpan, Nezahualcóyotl y Ecatepec autoridades estatales y federales decomisaron dos mil 500 dosis de cocaína, piedra, cristal y marihuana, además aseguraron equipo de cómputo y videovigilancia, como resultado de cuatro acciones distintas. Mientras que en Toluca, la Policía Municipal detuvo a seis personas presuntamente relacionadas con un grupo delictivo dedicado al secuestro, la venta de drogas y la extorsión. Los alcaldes de dichas demarcaciones enfrentan una severa crisis de seguridad, nada nuevo, pues se ha venido mencionando por trienios, sólo que llegó la intervención de las autoridades estatales hasta apenas este año. El conflicto es grave, porque el tejido social está quebrado y más aún, cuando las autoridades locales están involucradas con las células criminales.

SE COMENTA

Que en la conmemoración del **8M**, que este año reivindica la ampliación de derechos, poder y oportunidades para las mujeres, las **37 diputadas locales** adelantaron que hay mucho por festejar por las acciones que han impulsado con su agenda feminista en la Legislatura, en la que destacan la despenalización del aborto hasta las **12 semanas de gestación**, con la que consideran haber saldado una deuda histórica de muchos años atrás.

A su vez, a propuesta de la legisladora panista **Joanna Alejandra Felipe Torres**, las parlamentarias de **Morena, PVEM, PT, PRI, PAN, MC y PRD** firmaron el pacto de sororidad “por la unión de las mujeres políticas del Estado de México”, que buscan la unidad, respeto y alianza entre mujeres, un gran paso más en materia de equidad de género.

Que en el marco del **Día Internacional de la Mujer** el titular del **Poder Judicial del Estado de México, Fernando Díaz Juárez**, llamó a no dar un paso atrás en la lucha por la igualdad y asumir la responsabilidad de generar un cambio real desde el ámbito institucional.

Reiteró el compromiso del **PJEDomex** con una justicia más sensible y equitativa, basada en la perspectiva de género y la protección efectiva de los **derechos humanos** de este sector de la sociedad. No se puede menos que coincidir en que la conmemoración no solo debe ser un acto simbólico, sino una oportunidad para impulsar cambios estructurales.

Que el tema de género también salió a relucir en esta primera fase de la carrera por la rectoría de la **Universidad Autónoma del Estado de México**, con la confirmación de que a una de las aspirantes, **Laura Benhumea González**, le fue confirmado el rechazo a su registro por la falta de una constancia de hace casi tres décadas.

Al parecer la **ex directora** y su equipo no descartan seguir exponiendo el caso como una injusticia derivada de “**violencia política de género**”, vía que podría ser complicada de sustentar pues todos los registros aceptados fueron de mujeres, ahora candidatas. Ninguna de las cinco universitarias que estarán en la competencia, por cierto, se pronunció sororamente por el caso de Benhumea. —

**ALEJANDRA
CARRILLO**

TIEMPO DE LAS MUJERES



8M: Luchemos, gritemos porque nuestra voz es la resistencia.

El Día Internacional de la Mujer tiene su origen en 1908, con la huelga realizada por las mujeres trabajadoras de textiles de Nueva York, quienes protestaron por las precarias condiciones laborales que enfrentaban, pues las jornadas de trabajo sobrepasaban las 12 horas, además de que percibían un salario entre el 60 y 70 por ciento menor que los hombres. Esta huelga tuvo como acontecimiento el incendio de la Cotton Textile

Factory, donde los propietarios de la fábrica encerraron a las mujeres, impidiendo su salida en el momento en que se declaró el incendio, pereciendo más de 120 mujeres.

En 1910, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, realizada en Copenhague, se tuvo como tema central el sufragio universal para todas las mujeres y Clara Zetkin, activista alemana que luchó por los derechos de las mujeres, impulsó la de-

claración de que el 8 de marzo fuera el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Pero es hasta 1975 que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) institucionaliza esta fecha como el Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de reconocer la lucha por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres en todo el mundo.

Las mujeres hemos enfrentado grandes desafíos para la obtención de nuestros derechos y, para conseguirlo, hemos tenido que alzar la voz de diferentes maneras, a fin de que nuestras demandas retumben en los oídos de un sistema patriarcal que hoy continúa sin escucharnos completamente. Las mujeres hemos tenido que exigir a las instituciones que nuestra voz y voto tengan cabida en la toma de decisiones. Hoy, gracias a todas esas mujeres que, años atrás, decidieron salir a manifestarse y luchar por nuestros derechos, es que puedo escribir estas líneas, podemos ejercer nuestra participación política, tenemos presidentas, gobernado-

ras, diputadas, senadoras, empresarias, secretarías de Estado y rectoras universitarias.

Por todo lo que ha implicado la obtención de nuestros derechos y libertades, es importante recordar que el 8 de marzo **NO SE CELEBRA**; es una fecha que **CONMEMORA** la lucha de miles de mujeres por la equidad de género y reconoce las batallas actuales del género femenino. Este 8 de marzo recordemos todo lo que han hecho nuestras ancestas, agradezcamos el camino que abrieron para nosotras y unámonos para continuar con este grito de lucha, porque aún hace falta mucho para alcanzar una verdadera igualdad de género y todavía las instituciones deben justicia a aquellas que les apagaron la voz.

Porque no caben las buenas formas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, ya que ni la sociedad ni las instituciones han tenido buenas formas para tratarlos. Por muchos años nos tuvieron calladas, bien portadas, así que hemos tenido que gritar para ser escuchadas y hoy continuamos en esta lucha por nosotras y por las infancias, para que Lucía, Valentina, Regina, Kenya, Getsemaní, Daysha, Ximena, Aline, Valeria, Yosly, Denali, Noëlla, Luna y todas las niñas sepan que su voz puede cambiar el mundo, para que tengan mayores oportunidades y vivan libres, plenas y seguras. Porque tenemos derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y porque todas merecemos vivir libres y sin miedo. ●

El 8 de marzo NO SE CELEBRA; es una fecha que CONMEMORA la lucha de miles de mujeres por la equidad de género y reconoce las batallas actuales del género

Con A, el Poder de Transformar el Edomex

NAVYELI GÓMEZ CASTILLO

QUÉ POTENTE RESULTA la letra A cuando se trata de reivindicar a quienes históricamente habían sido borradas.

EN EL ESTADO de México era cuestión de tiempo para que las mujeres tomaran las decisiones sobre el rumbo y el bienestar común.

ESTE 8 DE marzo, mientras conmemoramos las luchas por nuestros derechos, la equidad y la igualdad, reflexionamos sobre el impacto profundo que las mujeres han tenido en la política y en la sociedad que hoy está enmarcada bajo el poderoso mensaje “es tiempo de mujeres”.

PRESIDENTA CON A, gobernadora con A, porque lo que se nombra existe. El 4 de junio de 2023 quedará marcada en la historia moderna como la fecha en la cual una mujer rompió a un sistema patriarcal y corrupto y surgió como la protagonista de grandes transformaciones en el Estado de México: la maestra Delfina Gómez Álvarez.

ES MÁS QUE simbólico retomar la frase de la presidenta Claudia Sheinbaum quien con orgullo reconoce “no llego sola, llegamos todas”, porque en el

“
Presidenta con A, gobernadora con A, porque lo que se nombra existe.”

Edomex las mujeres pobres, las madres solteras, las hijas de la educación pública, las hijas de las obreras, las docentes, las doctoras, las enfermeras, las campesinas, las emprendedoras, en fin, las mujeres de lucha y trabajo, se ven reflejadas en la figura de la maestra Delfina, una gobernadora emanada del pueblo, conocedora de sus necesidades y con un ejemplar crecimiento profesional y político.

DESDE EL INICIO de su administración, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez marcó la pauta con las mujeres mexiquenses al poner en operación el programa “Mujeres con Bienestar”, que llega a más de 600 mil beneficiarias, y que no sólo se trata de una ayuda económica, sino que trasciende y brinda más de 14 servicios integrales como asistencia médica, psicológica, jurídica, dental, de transporte y hasta veterinario.

CON EL OPERATIVO Violeta se atienden las causas de la violencia y se han reducido los casos de feminicidio en más de 20% en la entidad más poblada del país.

LAS MEXIQUENSES QUE atraviesan por una situación de violencia cuentan con 88 unidades de atención, 9 centros de atención integral, 8 refugios para mujeres y sus hijas e hijos, un refugio para mujeres de la diversidad sexual y 2 casas de transición.

EN EL CAMPO, hay un reconocimiento histórico con la entrega sin precedentes de certificados de tenencia de la tierra

a mujeres rurales, garantizando su derecho a la propiedad en los ejidos y fortaleciendo su autonomía económica.

ESTE IMPULSO DE la gobernadora Delfina Gómez ha permeado también al Legislativo Estatal, donde el pasado 26 de noviembre, a pesar de cualquier tipo de resistencia, fue aprobada la despenalización del aborto, un reconocimiento crucial de los derechos reproductivos de las mujeres.

LA RECIENTE PRESENTACIÓN de la Guía para la Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Género tiene un objetivo directo para crear entornos seguros y libres de violencia para todas las mujeres, y poner énfasis en las infancias.

YA LO SEÑALÓ la maestra Margarita de la Vega Lázaro, quien recibió la Presea Edomex 2024 en la categoría de Arte y Cultura “Sor Juana Inés de la Cruz”:

“**LOS CAMBIOS EMPIEZAN** a notarse porque las mujeres sabemos poner el ejemplo, como el ejemplo que nos ha puesto nuestra gobernadora Delfina Gómez Álvarez”.

ERA CUESTIÓN DE tiempo.

Periodista, feminista y Coordinadora de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México

Camínemos Seguras. Camínemos libres en el Estado de México

MÓNICA CHÁVEZ DURÁN

EL 8 DE marzo, es una fecha emblemática de la lucha por el avance de los derechos de todas. Un camino hecho por mujeres que pelearon no solo por el voto, por un salario digno, por el reconocimiento de su calidad de ciudadanía, sino también por todos los derechos de quienes vendríamos después.

HACE MÁS DE un año, con la primera mujer Gobernadora del Estado de México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, empezamos a sentar las bases para la transformación de nuestro Estado. Con la responsabilidad de mejorar la calidad de vida de los y las mexiquenses de todas las edades, en todas las regiones del Estado, afrontando retos como el combatir la corrupción, acabar con el individualismo y reconstruir el tejido social.

UNO DE LOS más grandes y complejos, el de erradicar las violencias en contra de las mujeres y niñas. Es una realidad, que en la actualidad las mujeres siguen

enfrentando múltiples violencias en las calles, en el transporte público, y en casi cualquier espacio, donde el miedo se convierte en una limitante que reduce su libertad de movimiento y, por tanto, su participación en la vida pública.

ANTE ESTAS DESIGUALDADES estructurales, el Gobierno del Estado de México, implementa políticas desde la organización y gestión de las comunidades, la construcción de paz y el impulso a la promoción del derecho de las mujeres a la ciudad.

CONCRETAMENTE LA SECRETARÍA de las Mujeres, como instancia rectora de la política estatal de igualdad entre mujeres y hombres, hemos emprendido diversas acciones que forman parte de una Estrategia Integral, una de ellas la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género: "Camínemos Seguras", que garantiza el derecho de las mujeres a la ciudad, a una vida libre de violencias, de manera particular, la violencia comunitaria, y para que las niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente.

CON ESTAS ACCIONES hemos logrado rehabilitar espacios inclusivos y seguros, fomentando la participación de niñas,

“
Las mujeres y niñas mexiquenses merecen tener una vida plena, en igualdad, sin discriminación ni violencias”

adolescentes y mujeres mexiquenses, contribuyendo al sentido de pertenencia y comunidad.

PORQUE LAS MUJERES y niñas mexiquenses merecen tener una vida plena, en igualdad, sin discriminación ni violencias que interrumpen su libertad, su crecimiento y su proyecto de vida.

Y PARA PENSARNOS como sociedad con un futuro incluyente, de paz, de bienestar, de igualdad y de solidaridad, necesitamos cambiar. Necesitamos construir una narrativa como sociedad, nueva y alentadora, que recupere la fuerza liberadora de las movilizaciones feministas de ayer, y las que hoy queremos acompañar.

QUE PONGA AL alcance de las niñas y jóvenes la idea, poderosa, de que sus vidas, su integridad, su dignidad, importan. Que un futuro de derechos y libertades es el compromiso que asumimos como Gobierno, por ustedes, por nosotras, por las que fueron, por las que serán.

Secretaria de las Mujeres del Estado de México